



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera. { Trimestre.	6
{ Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 8.149

HUESCA, Miércoles, 12 de Diciembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

La piqueta cinematográfica

No diré yo que es conjura masónica, ni plan diabólico, ni campaña dirigida por poderes ocultos... Tal vez haya de todo un poco, desleído y pulverizado en un ambiente de inconsciencia incivil, cuyos efectos son de obra perfectamente demoníaca. Llevamos en lo que va de año una serie de películas, a cuál más lujosa, a cuál más atractiva, desenredadas todas ellas en las mejores salas de España, y todas a una dedicadas a clavar esta tesis en la conciencia de las masas: la autoridad y el poder se basan siempre en la prostitución, en el crimen y las abominaciones morales más espantosas. Ahí tienen ustedes a Enrique VIII de Inglaterra, a Cristina de Suecia, a Catalina de Rusia, a Luis XVI de Francia. No se trata de reyes de un país, de una religión, de una época: son todos los reyes protestantes, católicos, u ortodoxos del siglo XVI, XVII, o del XVIII del Norte o del Sur, sajones, eslavos o latinos; todos, según esas películas, son unos infames, unos degenerados, que viven entre crímenes y vicios; y la Religión siempre, con sus ritos y su pompa, tapando, disculpando, encubriendo semejantes monstruosidades.

Si una película de este corte moral apareciera como un caso aislado en la pantalla, nos cabría desde luego el derecho al escándalo; pero, si no es una, si van dos Catalinas de Rusia, un Enrique VIII, una Cristina de Suecia, una Condesa du Barry, no sé cuantos Zares o Zarinas, ¿no será cosa de preguntarnos qué propósitos demoleadores animan estas obras del cine contemporáneo? Porque, ya se sabe: lo mismo es aparecer en los carteles un personaje histórico que haya encarnado la autoridad, cuando a tierra ojos podemos adivinar el contexto de su obra. Se tratará de un ente desequilibrado, lleno de lacras morales cebado en los apetitos más primarios, que no ejerce el poder ni toma una resolución de gobierno sino en vista de una presa o acuciado por un instinto de bestia. Para ellos no hay Dios, ni ley, ni patria, ni siquiera hogar o familia; no hay más que pasiones. Y de las más bajas. Y siempre, ya se sabe, ha de aparecer el obispo, el fraile o toda la Iglesia, representada por su culto y sus ceremonias, aliándose con la degeneración y la maldad entronizadas. ¿No es esto infame? ¿No es esto pura anarquía? Pues como si tal. Los cineas elegantes llenos de gente bien, de personas que pagan con su dinero y autorizan con su presencia la profanación más vergonzosa de la Historia, de las instituciones y de cuanto significa aristocracia y nobleza. Y las películas ruedan que te rueda, sembrando en la sociedad el asco a las jerarquías, el odio a las autoridades, las simpatías para toda subversión, para toda rebeldía.

¿Pero qué tenemos aquí que ver con las torpezas de Luis XVI o de Catalina de Rusia? Tenemos que ver, y mucho. Esos son símbolos generales, de los que la inconsciencia popular deduce, por un lado, la conclusión aplicable a cada caso particular, y por otro, la aversión a todo poder constituido y a toda superioridad jerárquica.

¿Qué distinto el tono, la moral, la solvencia social de aquel antiguo teatro español! Infinidad de veces se trata en escena de reyes moros, en una época en que a los moros se les llama «perros» despreocupadamente. Y, sin embargo, el rey moro no es apeado de su categoría. Basta que sea la encarnación de la autoridad, y la sociedad acataba esa encarnación, porque toda autoridad «omnis potestas» viene de Dios. La inversa es la tesis de estas películas. Para ellas toda autoridad se basa en la violencia y en el pecado y constituye una afrenta para los pueblos.

¿Pero la Historia es la Historia Inocente disculpa. La Historia es la vida de la humanidad, con múltiples facetas, con prolicromía inagotables, que cada cual puede ver, según le convenga. Mirarla unilateralmente, para fundar en ese ángulo falaz toda una teoría política, es una falsificación y una mentira. ¿Cómo va a ser ese imbécil Enrique VIII el hombre que escribió tratados de Teología en latín? No; dejemos quieta la Historia, que no se trata de nada serio. Esas películas son cuentos abominables, para soliviantar los ánimos contra la autoridad. Nada más.

MIGUEL HERRERO GARCIA

CITAS DEL "BIENIO"

«Es vergonzoso cómo se emplean los coches oficiales por quienes se emplean y qué recorridos y viajes hacen... Y recuerdo ahora cómo al salir de un Congreso del partido, a las tres de la madrugada, muertos de frío, y a pie, el paso del coche oficial del subsecretario don P. don Teodoro Menéndez. Lo recuerdo, porque un grupo de obreros afiliados, que caminaban delante de mí, con igual frío que yo, tuvo que apartarse vio lentamente, atropellándose unos a otros, para darle paso, y se quedó mirando el carruaje, que deslumbra con sus faros, mientras uno de aquellos infelices exclamó: ¡Eso lo pagamos nosotros! (Estas palabras le costaron al extremo señor Canales la expulsión de la minoría socialista)».

«APENAS subió al Poder el señor Azaña arrinconó la Constitución, puso en su lugar la Ley de Defensa de la República y comenzó a gobernar dictatorialmente. Es ésta, acaso, su obra de estadista? Proclamada la República había que constituir el Estado republicano; se reunió al efecto un Parlamento y se redactó y promulgó una Constitución. En tales condiciones y circunstancias sube al Poder el actual presidente del Consejo, y en vez de seguir construyendo, anula la Constitución, convierte el Parlamento en cargo gubernamental y erige en única ley la voluntad del Gobierno; es decir, prescinde de lo que se había hecho y paraliza la construcción del nuevo Estado. En vista de todo lo cual, hay unos señores que le proclaman «genial estadista»... «El que dentro de algún tiempo lea cierta Prensa, pensará, sin duda, que en 1932 había en España la costumbre de exigir la embriaguez como condición previa para ponerse a escribir los periódicos.» (Benlliure y Tuero en «La Libertad».)

«Aún hay periódicos que siguen llamando «genial estadista» al hombre de Casas Viejas».

Las modistas van a celebrar su fiesta

No quieren, y en esto hacen muy bien, las modistas de Huesca que en el año actual pase desapercibida la fiesta de su Patrona Santa Lucía.

Y en su empeño llevan en organización unos actos que, a juzgar por los preparativos, van a resultar muy animados.

El jueves, día 13, por la mañana, las modistas celebran en la iglesia Catedral, una solemne fiesta religiosa.

En el aspecto profano se está ultimando la organización de una fiesta nocturna en el Teatro Principal. La sala estará con iluminación extraordinaria y engalanada, formando digno marco las muchachas que a ella van a acudir. Se montarán todos los servicios de ambigü, guardarropía, artículos de cojillón, etc.

A las concurrentes se les obsequiará.

La comisión organizadora está recibiendo abundantes regalos de distintos comercios de la capital que quieren aportar su ayuda al mejor éxito de la fiesta de las modistas.

A divertirse, pues.

Correspondiendo a un saludo

El nuevo y digno teniente coronel jefe de esta Caja de Recluta don Gervasio Sáenz Quintanilla, nos participa haberse posesionado de dicho cargo.

A sus ofrecimientos correspondemos, muy agradecidos, poniendo a su disposición nuestras columnas para el más eficaz desempeño del referido cargo.

Lea usted "La Tierra"

Del problema triguero

El recurso de utilizar trigo para pienso

Leemos en un diario de Madrid:

«Continúan haciéndose gestiones para preparar este asunto, y nada tendría de particular que en breve se planteara en el terreno oficial. Parece ser que los diputados agrarios se encuentran bien inclinados a apoyar el asunto, considerando que de esta manera pudiera organizarse también en España una Caja de primas que permitiera utilizar los sobrantes de nuestros disponibles de trigos, enviándolos al mercado de piensos, mediante un pago de primas.

Hay que considerar la conveniencia de mantener un «stock» flotante que cubra los huecos que deja la vecería de nuestra producción cerealista; pero dentro de la cantidad normal de la producción hay un porcentaje de trigos que todos los años, de una manera obligada, se encuentran a fin de temporada con que no han podido colocarse, porque siendo de deficientes condiciones para la panificación, los harineros retrasan en lo posible su adquisición y solamente la hacen cuando ya se encuentran con que no hay otros trigos en el mercado. Es decir, que el problema de la desnaturalización se plantea todos los años, y crear el sistema, como se ha hecho en Francia, de eliminar trigos hacia los pesobres, habría de resultar muy interesante para la economía comercial de nuestros cereales. En fin de cuentas, dedicar a piensos una cantidad de trigo no significa otra cosa que eliminar otros piensos. Desgraciadamente para España, todavía importamos una cantidad bien importante de toneladas de tales piensos, porque nunca se ha enfrentado el problema de las variaciones de los tradicionales piensos, procurando ir a las sustituciones. De todos modos, hay que ir en busca de la prima de desnaturalización, y ahí está el problema.»

Petición de mano VIDA MILITAR

Para el joven industrial de esta plaza don Mariano Garcés Avellanar, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilarín Cacer Martínez, perteneciente a familia de Barbastro que goza de las generales simpatías.

La petición fue hecha por los padres del novio, nuestros muy queridos amigos don José Garcés y doña Teresa Avellanar, habiéndose fijado la fecha del enlace matrimonial para la segunda quincena del mes de Marzo próximo.

Para solemnizar esta fecha de la petición entre los novios cruzaron regalos de gran gusto.

Felicitemos con toda cordialidad al próximo matrimonio y a sus respectivos familiares.

Secretaría de la 10.ª brigada

Ausentándose de esta plaza debidamente autorizado el comandante de Infantería del servicio de Estado Mayor, don Antonio García Navarro, secretario de la décima brigada de Infantería, en el día de hoy se hará cargo de esta última el capitán don Nicolás Adrados Beano, a quien por ordenanza corresponde.

Exámenes

En cumplimiento de cuanto dispone la O. G. de la División del 6 del actual, a las diez horas de mañana darán principio los exámenes de los reclutas últimamente incorporados que han solicitado la reducción del servicio en filas.

El Tribunal será presidido por el comandante jefe de instrucción accidental, don Manuel Martínez, actuando como vocales el comandante don José de la Torre, capitanes don Juan Chica y don Salvador Simó, y como secretario el teniente don Víctor Alnoza.

Este número ha sido visado por la previa censura

La suscripción pro fuerza pública

Preso de mañana quedará cerrada

Según nos participa el digno presidente de la Diputación y de la Comisión encargada de recaudar las cantidades que voluntariamente se dedican a organizar un homenaje a la fuerza pública que intervino en la represión de los pasados sucesos revolucionarios, y a las víctimas de los mismos, esta suscripción quedará cerrada pasado mañana.

Conviene, por tanto, que cuantas personas piensen contribuir lo hagan cuanto antes, en los puntos señalados, y que las entidades que vienen recaudando donativos preparen sus liquidaciones para entregarlas a la Comisión durante todo el día 14 próximo.

TERCER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Cristina López de Balaguer

Que falleció el 12 de Diciembre de 1931

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, miércoles, día 12, en la Catedral, en San Lorenzo (Oratorio), en San Vicente el Real (Compañía) y en San Pedro, a las diez, y todas las del día 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Huesca, 11 Diciembre 1934.

Junta provincial Superior de Contratación de Trigo de Huesca

CIRCULAR

Constituidas las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo en esta provincia de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Agricultura fecha 24 de Noviembre último, y al objeto de su mejor cumplimiento, esta Junta, en sesiones celebradas en los días cuatro y siete de los corrientes, acordó lo siguiente:

PRIMERO.—Todas las guías de compra-venta expedidas por las disueltas Juntas locales de Contratación de Trigo con anterioridad al día 10 del actual, tan sólo tendrán validez para su facturación en las estaciones del ferrocarril o su transporte por carretera hasta el día 15 de los corrientes, transcurrido dicho día se considerarán nulas y por ello no podrán ser utilizadas.

SEGUNDO.—En todos los Ayuntamientos de la provincia donde no se haya creado Junta Comarcal de Contratación de Trigo, actuarán las Delegaciones previstas en el artículo 8.º del citado Decreto, entregando a todos los agricultores y tenedores de trigo del término municipal que lo soliciten las guías de circulación de dicho cereal, al objeto del transporte de la mercancía a la cabecera de la Junta Comarcal, sin que por este servicio puedan percibir cantidad alguna.

TERCERO.—De todas cuantas guías de circulación sean expedidas por las Delegaciones para su moliuración, vendrán éstas obligadas a dar cuenta mensualmente a las Juntas Comarcales que pertenezcan dichos Ayuntamientos para sus anotaciones correspondientes en los libros registros.

CUARTO.—Fijados los precios de las harinas y del pan familiar que han de regir en esta provincia, según circular de esta Junta, inserta en el «Boletín Oficial» del día 10 de los corrientes, recomiendo a los señores alcaldes de la misma el que por los agentes de su autoridad se vigile su más exacto cumplimiento, así como que llegue a conocimiento del público en la forma que tenga más conveniente.

QUINTO.—De todas cuantas denuncias y reclamaciones se formulen por infracción de lo dispuesto en el apartado cuarto de esta circular, los señores alcaldes de la provincia se servirán tramitar los oportunos expedientes, oyendo al denunciante y denunciado, remitiéndolos seguidamente a esta Junta para la propuesta de sanción a la primera autoridad civil de la provincia.

Huesca, 11 de Diciembre de 1934.—El presidente, Julián Trueba.



12 DE DICIEMBRE

A la salida del Consejo de ministros dijo a los periodistas el general Valle Espinosa que las noticias de Marruecos acusaban tranquilidad y daban cuenta de que nuestras tropas estaban descansando.

Se supo oficialmente que entre las fuerzas que iban a ser reparadas a Melilla de cuya zona habían salido a Tetuán, estaba la expedicionaria del Regimiento de Valladolid de guarnición en Huesca.

A consecuencia de un ataque cardíaco falleció en Sevilla, a las once y media de la mañana el diestro Manuel García «Maera».

En el Conservatorio de Música de Madrid se celebró un acto de homenaje al maestro Bretón. Asistió el Jefe del Estado.

Locales

Daba cuenta este diario de la despedida cariñosa que se habla hecho a los soldados licenciados que prestaban servicio en el Regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza. Acudió a despedirlos a la estación mucho público.

Por jubilación, cesó en el cargo de jefe de esta Administración de Correos don Leopoldo Cincánegui.

Un hombre muerto

BARCELONA.—A primeras horas de anoche, en el cruce de las calles de Saleta y Galileo, de la barriada de Sans, dos individuos allí apostados hicieron varios disparos contra otro, el cual falleció a poco de ingresar en el dispensario de Hostafranchs, adonde había sido conducido por agentes de la policía urbana y algunos transeúntes.

Registrado el cadáver por orden del juez se encontró un cargador para pistola. En el lugar del suceso se halló otra pistola que se supone pertenecía al muerto.

Hechas las debidas comprobaciones en el gabinete de identificar de la Jefatura de policía, se vino en conocimiento de que el interfecto, se llamaba Juan Antonio Solá Casas, atracador, natural de Orce (Graudada) de 18 años, con domicilio en la Garrocha, 92, que se había fugado de la cárcel y había tomado parte en varios atracos.

Teléfono de "La Tierra", 73

Sesenta y ocho millones de pesetas

Esta respetable cifra vale el trigo recolectado en nuestra provincia en el presente año

La Sección de agricultura del Gobierno civil ha terminado de hacer la estadística de la recolección triguera de este año en nuestra provincia, vaciando los datos de las declaraciones juradas presentadas por los recolectores a las Juntas locales, en cumplimiento del decreto de 30 de Junio último.

De estos datos resulta que han cultivado trigo 22.891 agricultores, entre todos los cuales han cogido la tontería de 1.374.470 quintales métricos del preciado cereal, cuya evaluación al precio mínimo de tasa, asciende a 68.723.500 pesetas.

Estos datos mejoran bastante la cifra total que obraba en nuestro poder obtenida por conducto particular y que publicamos en estas columnas, y aunque tenemos noticia de que algunos cosecheros han declarado más trigo del que en realidad poseen vaya ello por los que hayan calculado en menos.

Sesenta y ocho millones de pesetas son una base importante de nuestra economía provincial, y colocan al trigo en el lugar preferente de la riqueza altoaragonesa, justificando cuanto se haga en favor de este valor básico de nuestra vida provincial.

Suscríbase V. a 'La Tierra'

De Enseñanza

Próximas disposiciones

Según se dice, esta semana va a ser pródiga en disposiciones.

Entre ellas, una tratará de los Interinos, de las interinidades y de la colocación mediante una prueba de estos interinos.

Otra de las disposiciones que prepara el ministro consiste en que las plazas de localidades de 15.000 habitantes en adelante se darán, según en otra ocasión manifesté, el 50 por 100 por oposición.

También ha manifestado el señor Villalobos que se conocerá el medio de colocar a los cursillistas que aun no tienen escuela.

El Congreso rechazó ayer un voto particular en el que se pedía la derogación del Estatuto

NOTA DEL DIA

El debate parlamentario relativo al régimen de Cataluña llegó ayer a su máximo interés con la anunciada intervención del jefe del Gobierno. El señor Lerroux mantuvo en su discurso la necesidad legal del Estatuto, que a su juicio no puede derogarse por hallarse el sistema autonomista reconocido por la Constitución, aparte de que el orador no recató sus sentimientos propios favorables a tal sistema, haciendo honor al matiz que han tenido las campañas con las cuales inició su vida política. Se opuso terminantemente a que fuera derogado el Estatuto de Cataluña, como pedía Honorio Maura en el voto particular que era objeto del debate; y no hay que decir que triunfó el criterio gubernamental gracias a los votos de la mayoría.

Por declaraciones precedentes se conocían ya las líneas generales del discurso que había de pronunciar ayer el señor Lerroux, y no se separó nada de aquéllas. Afirmó que el Gobierno se reservaría el nombramiento de presidente de la Generalidad, y que el Estatuto persistiría, aunque no con las atribuciones ni significación que tuvo hasta la rebelión del 6 de Octubre. Este caso se asemeja al de aquel lugareño que fué a la capital llevando un buen manojo de garzas, y las ofreció en venta diciendo que eran perdicés. Y cuando un comprador se llamó a engaño y le preguntó que por qué decía que vendía perdicés si eran garzas, el lugareño respondió con sorna: «Usted puede llamarlas como quiera. Yo, perdicés las llamo.» También lo que ahora se concede será un Estatuto, al menos de nombre. Pero se parecerá menos al anterior, que una garza a una perdiz.

Madrid, 11 (23'30)

Ayer hubo Consejo de ministros

El Gobierno quiere acelerar los trámites judiciales y la modificación del bando de declaración del estado de guerra

A las diez y media se reunieron los ministros para celebrar Consejo ordinario.

La reunión se prolongó hasta la una y media.

El señor Martínez de Velasco manifestó a la salida que el Consejo de hoy había tenido carácter puramente administrativo. Se trató también del reparto de los diez millones concedidos para la reconstrucción de edificios en Asturias que han sufrido las consecuencias del pasado movimiento revolucionario.

El ministro de Instrucción repartió entre sus compañeros de Gabinete el informe emitido por el comisario general de Cultura en Cataluña sobre la enseñanza en dicha región.

El señor Vaquero dijo a los informadores que había leído y se partió luego entre los demás ministros un proyecto de ley para la reorganización de la policía gubernativa.

El ministro de Comunicaciones manifestó que como el día 15 del mes en curso se cierra el plazo para la suscripción de la plaza pública, el Gobierno iba a contribuir a la misma, entregando cada ministro quinientas pesetas.

Con motivo de celebrarse hoy el tercer aniversario de la designación del señor Alcalá Zamora para el cargo de Presidente de la República, los ministros han enviado tarjeta.

Dijo que el Gobierno de Italia anunciaba el envío de una primera remesa de libros regalados con destino a la Universidad de Oviedo.

El ministro de Hacienda trajo al Consejo una Orden dejando en suspenso el Decreto sobre recaudación en las Vascongadas del impuesto de renta hasta tanto que se constituyan las nuevas Comisiones gestoras.

La intervención del presidente

En la reunión ministerial de hoy el presidente del Gobierno expre-

só su criterio, coincidente con el del Gobierno, de acelerar los trámites judiciales.

Para conseguir esto se llevará a las autoridades militares para modificar el articulado del Bando de declaración del estado de guerra con el fin de que no ocurra otra vez lo sucedido con el que asesinó en Barcelona al patrono Villar.

El ministro de Estado trató ante sus compañeros de cuestiones de orden internacional especialmente de lo del Sarre y de la cuestión de Yugoslavia.

Se dió cuenta de la satisfacción de la Sociedad de las Naciones por el propósito del Gobierno de España de decorar una sala con motivos españoles en el Palacio de dicho organismo internacional.

Se habló también en la reunión del discurso que por la tarde, en las Cortes, había de pronunciar el jefe del Gobierno en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña.

Se acordó que el jueves de esta semana se celebre un Consejo con carácter extraordinario con el fin de despachar diversos asuntos que hoy quedaron pendientes por falta material de tiempo.

La referencia oficiosa

Lo más saliente en la nota oficial es:

Presidencia: Resolviendo varios expedientes sobre edificios propiedad de la Compañía de Jesús.

Gobernación: Proyecto de ley sobre reorganización de la policía gubernativa.

Hacienda: Decreto exceptuando del pago del 20 por 100 al Estado en la venta de solares de propiedad municipal.

Decreto autorizando al Banco de España para la organización de un Cuerpo de Policía para su servicio.

Catarros, Tos, Fatiga

Jarabá Madarlagá

Benzocinámico, sedante. Remedio eficaz

Venta en farmacias Madrid y provincias

La sesión parlamentaria de ayer

Es desechado el voto de don Honorio Maura en el que se pedía la derogación del Estatuto de Cataluña

Ayer intervino el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles

A las cuatro y cinco minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Después de leída el acta se da cuenta del fallecimiento del diputado de la minoría radical don Basilio Paraiso. Los jefes de las distintas minorías parlamentarias hacen constar el sentimiento por tal pérdida.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre señalamiento del cupo de fuerza en la Marina para el año 1935.

Queda aprobado.

La ley de Arrendamientos

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

El señor Rodríguez Jurado felicita al ministro de Agricultura y a la Comisión por el sentido en que está orientado este proyecto, que es de honda justicia social.

Dice que se hace preciso devolver la confianza al capital para que las actividades españolas surjan potentes de nuevo.

Irazusta, nacionalista vasco, dice que le parece excelente su integridad el proyecto.

Azpeitia, por la Comisión, interviene y dice que la situación en el campo creada por los hombres del bienio es caótica y que necesita de una actuación justa que viene a proporcionar este proyecto.

Sobre el régimen provisional en Cataluña.

Se suspende el anterior debate y se pasa a continuar el de régimen provisional de Cataluña.

Interviene el jefe del Gobierno. Comienza diciendo el señor Lerroux que el Gobierno representa el respeto a la ley. Recuerda el contenido del artículo 171 de la Constitución y dice que el propio Estatuto, en su artículo 18, señala el procedimiento para llevar a cabo su reforma, pero lo que no es posible hacerlo culpable de la revolución.

Hay una cosa en la que el Gobierno no puede hacer concesión. Y es su derecho a nombrar al presidente de la Generalidad y a elegir el momento para poner en vigencia el Estatuto.

Vengan las reformas que sean, pero no nos pongamos enfrente de una región a la que ya le fueron concedidos sus derechos.

Cataluña no ha hecho la subversión.

Primo de Rivera: Pido la palabra.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

Primo de Rivera: Pido la palabra.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

El domingo: Sensacional acontecimiento! «Un nuevo triunfo de la cinematografía nacional.» Argumento y diálogo de los hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. AGUA EN EL SUELO. Revelación de Marichu Fresno, con Nicolás Navarro, Luis Peña, Pepe Calle. Totalmente hablada en español.

Lerroux se refiere a la Esquerda, de cuyo partido dice que no tuvo ningún ideal. Llevaba en ella el fermento separatista. Se atendió por ese partido más que al bien común, al separatismo. Si la consideración a ciertas personas que están sujetas a proceso no me lo vedara, yo diría aquí cosas de gran importancia.

Cataluña, durante el dominio de la Esquerda, no ha sentido la libertad.

Dice que las Cortes pueden votar la derogación del Estatuto, pero el Gobierno no puede admitirlo.

Hay quien habla ahora de la España grande, como antes habló de la Cataluña grande.

Se suele hablar con horror del bienio, pero qué diréis si por ellos se fuera a una revisión de la Constitución?

Tejera: La pedimos nosotros.

Lerroux: Me refiero a los que tienen solvencia política.

Habla a continuación el autor del voto particular pidiendo la derogación del Estatuto, don Honorio Maura.

Dice que el señor Lerroux es abogado de las malas causas. Dice que ellos hablan en nombre de España. Pide la derogación del Estatuto y la redacción de otro, ya que ellos no son contrarios a la autonomía administrativa de las regiones.

Afirma que todo lo que no sea derogar el Estatuto catalán constituirá un crimen de lesa patria.

Otras intervenciones

Rectifica el señor Lerroux. Ataca a Maura (don Honorio). Le dice que si lo que desea es la reforma del Estatuto que busque las firmas precisas para ello, según las disposiciones en vigor.

El Gobierno no puede de ningún modo ir a la derogación.

Gil Robles y Primo de Rivera piden la palabra.

El presidente de la Cámara les advierte que según el nuevo reglamento de régimen interior de las Cortes, que hoy precisamente se pone en vigencia, no es posible concederles la palabra más que para explicar sus votos.

Primo de Rivera: Cumpliremos el reglamento y dejaremos morir a España.

Se pone a votación el voto del señor Maura (don Honorio) pidiendo la derogación del Estatuto y es desechado.

Han votado a favor de la derogación del Estatuto los monárquicos, tradicionalistas e independentes. Algunos diputados abandonaron el salón de sesiones al votar.

Votaron en contra de la derogación los radicales, Ceda, radicales demócratas y agrarios.

Por el resultado; de 135 votos en contra y 32 a favor quedó desechado el voto particular.

Explican sus votos

Primo de Rivera (don José Antonio) interviene para explicar su voto.

Dice que el señor Lerroux, con los razonamientos hechos en su discurso no ha convencido a nadie. Se celebrarán unas elecciones en las que nadie sabe quién va a triunfar, y así cada tres años España pasará por momentos de inquietud sobre la suerte de su unidad de territorio.

Dice a los que votaron contra la derogación del Estatuto que para ello han tenido necesidad de retorcerse el corazón.

España entrará aquí luego para reforcernos el pescuezo.

Habla Gil Robles

Seguidamente habló brevemente el señor Gil Robles. Dice que está conforme con la posición del Gobierno manteniendo a toda costa su derecho a designar la persona que ha de ocupar el cargo de presidente de la Generalidad. En esto lo halla conforme, pero condicionado a que las facultades de ese presidente han de ser fijadas por las Cortes.

Lerroux: Conformes.

Dice el señor Gil Robles a Maura que habló de patriotismo y que cree que reconocerán que también ellos tienen el suyo. Lo que pasa es que su señoría entiende de un modo y nosotros de otro.

Maura: España será la que decidirá quién está en lo cierto.

Gil Robles: Eso me parece muy bien.

Interviene seguidamente Cambó, quien dice que si no por el Estatuto, la revuelta de Cataluña el día 6 de Octubre hubiera tenido mayores consecuencias.

Goicoechea niega que el Estatuto no se pueda derogar constitucionalmente.

Trias de Bes presenta una proposición incidental pidiendo la subsistencia del Estatuto y que se designe para aplicarlo un Gobierno provisional.

El ministro y los incidentes escolares

Dice que los muebles destruidos serán pagados por los propios estudiantes

Ayer continuaron los incidentes escolares

Segundo premio

29.078 San Sebastián, Puerto de Santa María.

Tercer premio

11.153 Badajoz, Valencia.

Cuarto premio

21.501 Zaragoza, San Felú.

Quintos premios

15.828 Cartagena Madrid.

19.189 Valencia, Vigo.

14.808 Madrid.

498 Santa Cruz, Palencia.

12.026 Tarragona.

5.580 13.141 32.483 28.956.

Labor del Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías para ver dos recursos de amparo contra multas dispuestas por la Dirección General de Seguridad.

Un importante Decreto para los maestros

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la copia de un Decreto sobre provisión de las vacantes de maestros en aquellas poblaciones mayores de 15.000 habitantes.

Dice que las vacantes que resulten después de atender por reintegro y consortes, la mitad serán cubiertas por oposición y la otra mitad por antigüedad.

Señala la constitución de los tribunales que han de actuar.

Ampliación al Consejo de ministros

Mañana habrá nueva reunión para despachar los asuntos importantes que ayer quedaron pendientes

Al Consejo que con carácter extraordinario ha de celebrarse el jueves, serán llevados algunos decretos importantes de los departamentos de Gobernación, Justicia y Agricultura.

En la reunión de hoy se quiso tratar de la ley de bases de la Justicia municipal. También el ministro de Trabajo tenía el propósito de hablar sobre la precisión del censo de campesinos. Como no hubo tiempo material para ello, se decidió celebrar otro Consejo el jueves.

A él llevará el ministro de Justicia un proyecto sobre médicos forenses.

Se trató hoy del nombramiento de la Junta encargada del reparto de los diez millones de pesetas destinados a Asturias.

Gil Robles, indignado, desmiente la autenticidad de un telegrama

Esta tarde, por los pasillos del Congreso, se ha exhibido un telegrama que se decía era del diputado por Asturias señor Fernández Ladrera en el que anuncia su separación de la minoría a que pertenece.

El señor Gil Robles, al enterarse de esto, todo indignado, dijo que ese despacho carecía de toda veracidad.

Sobre la reorganización de la policía

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a quienes les dió un avance del proyecto de reorganización de la policía española.

Comprenderá los siguientes apartados:

Investigación.

Auxiliares de oficinas.

Auxiliares de investigación.

Seguridad y Asalto.

El aumento de personal en la plantilla será de 4.000 a 12.000 individuos, pues España es de los países que tiene menos policía.

Dijo que es necesario crear un cuerpo especial de fronteras y de ferrocarriles.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado con los premios mayores, los números siguientes:

Primer premio

14.316 Sevilla, Madrid.

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
Mañana, JUEVES
FORMIDABLE ESTRENO
de la interesante comedia musical presentada por C. I. F. E. S. A.
La chica de las montañas
Magnífica Interpretación de
LUPINO LANE,
NANCY BRONN y HARRY WELCHMAN

CARBONES MINERALES
Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Cárbón vegetal
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
J. M. BESCOS GOMEZ
Almacén: Aitoraz, 5 dupl. : HUESCA - Telefono, núm. 331

Olimpia
Mañana, jueves: A las siete y cuarto y diez y media. Estreno de la superproducción «Lifa» UN CIERTO SEÑOR GRANT, por Jean Murat, Rosine Derean y Olga Tschéckowa. Una ventura misteriosa y romántica bajo el cielo de Italia

HUESCA Y SU PROVINCIA

Jaca

El sport de la nieve

Cada vez va tomando mayor desarrollo el sport de la nieve en nuestra comarca, gracias a la entusiasta propaganda que los «Montañeros de Aragón» hacen de esas incomparables pistas de Candanchú (en Canfranc) y de El Formigal (en Sallent). Son muy numerosos los esquiadores que todos los sábados se dirigen a ambos deliciosos paisajes de nuestro Pirineo.

Gran avance supone la inauguración oficial del magnífico Hotel refugio de Candanchú para turistas, verificado recientemente. Se halla situado en la carretera de Zaragoza a Francia, en el monte de Candanchú, a un kilómetro de la frontera francesa. Al acto asistieron únicamente los socios del Club Tolosano.

El edificio tiene tres plantas; en el sótano la cocina y almacenes. Se destina el primer piso a comedor, bar y hall, con sus anejas dependencias. El segundo a dormitorios, en literas de dos camas, con su calefacción, agua corriente y servicio de ducha y baño. Habrá unas setenta camas, a las que hay que añadir unas diez y seis instaladas en la mansarda, en dormitorio general y más económico. Y existe una amplia terraza en la parte posterior, de las más bellas perspectivas.—Corresponsal.

Huesca

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde:

- 1.º Acta del día 5 de Diciembre.
- 2.º Conocimiento Circular gubernativa sobre legalidad vigente en materia municipal.
- 3.º Asunto que quedara sobre la Mesa relacionado con la provisión interina del cargo de mozo de limpieza del Matadero.
- 4.º Instancia de Enrique Artero Maestre solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
- 5.º Instancia del presidente de la Sociedad «Unión de propietarios de automóviles de alquiler» remitiendo para su aprobación tarifas de precios e interesando se fije definitivamente el lugar de parada de autos.

6.º Escrito del alcalde de Vitoria interesando adhesión a acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se solicita que todos los gastos en servicios de carácter estatal sean satisfechos por el Estado.

7.º Informes de las Comisiones municipales.

8.º Escrito del arquitecto municipal interesando se autorice la adquisición de una máquina calculadora.

9.º Ruegos y preguntas. Huesca, 10 Diciembre de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Representante

Casa importante de embudidos de Pamplona desea para Huesca y Jaca, indicando ruta de viaje. Preferido conozca el artículo y es indispensable buenos informes.

Dirigirse «EMBUITIDOS HUALDE», PAMPLONA.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral. -HUESCA

ROGAMOS A NUESTROS CORRESPONSALES Y COLABORADORES, QUE EL ORIGINAL QUE NOS ENVIEN LO ESCRIBAN POR UNA SOLA CARA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS 10 DE LA MAÑANADA

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería

Viuda de Porta

Este número ha sido visado por la previa censura

CLASES NOCTURNAS

Desde esta fecha hasta el día 15 del corriente queda abierta la matrícula, de siete y media a ocho y media, para las clases nocturnas en la Secretaría del Centro Católico con la cooperación de «Acción Católica» consistiendo las mismas en primera enseñanza y dibujo.

Las clases principiarán el día 10 del corriente.

Huesca, 5 Diciembre 1934.

RELIGIOSAS

12 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Alejandro, Constancio y Justino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Benito Ayerbe y doña Pilar Marín.

Continúa en la Compañía, a las cinco y media, la novena a la Inmaculada, con sermón por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo.

En honor a Santa Lucía

A las diez y cuarto habrá mañana en la Catedral una fiesta religiosa dedicada a Santa Lucía, cantada por la capilla.

Dicha fiesta revestirá mayor esplendor y solemnidad a la celebrada en años anteriores, por contribuir a sufragar el gremio de modistas, de quien es patrona Santa Lucía, cuya fecha en este año se proponen por primera vez celebrar.

En su santuario, extramuros de la capital, según costumbre, habrá misas rezadas a las ocho, nueve, diez, once, once y media y doce; adorándose la reliquia por cuantos fieles lo deseen.

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Siempre en la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:
Tinto país, de 0'45 litro.
» viejo 0'50 »
» 16 grados 0'60 »
Dorado 16 grados 0'60 »
Moscatel 1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio Anís vinico

Servicio a domicilio
Teléfono 313 X

Persona católica

con el grado de bachiller y maestro, se ofrece para dar clases a domicilio. Especialidad en francés. Precios económicos. Informes: Santa Paciencia, núm. 6.

Academia de corte y confección parlés sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.
Seconcedestítulo profesional
Se dan lecciones particulares
LANUZA, 1. 1.º

Lea V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA
MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Número de cabezas	Ella
Carneros	41	567 600
Corderos		
Berregos	1	12 900
Ovejas		
Ternascos	19	69 000
Vacas	1	232 500
Terneras	6	674 500
Cerdos	14	1.097 000
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	82	2.653 500

Huesca, 11 de Diciembre de 1934.

Fábrica de turrone SOLER

Las mejores calidades
Los mejores precios
HUESCA

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal.
Teléfono número 75

Señora...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales
Porque se limita a ganar poco.
Cose Baja, 66 HUESCA
Premiado el número 3.969.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 215

Suscríbase usted a LA TIERRA

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

En breve artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel

Suscríbase usted a "La Tierra"

El diario mejor informado de la provincia

Quién duda que las camas
que más duran y mejor se duermen y, más baratas se adquieren, son las que se venden en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ
Ramiro el Monje, 27 Huesca
También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M.º Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

Reparaciones máquinas de escribir

Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Ab nos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

TRIGUILLO para aves o pienso de ganados, vendo 10.000 kilogramos, a 40 pesetas por cien kilos, envase gratis, sobre wagón estación Huesca. Mariano Madurga. Torres Secas. ALERRE (provincia de Huesca)

De entre los follos del sumario

Los responsables: Prieto

Un día, en una sesión secreta confesó en el Parlamento don Indalecio Prieto que era un aristócrata fracasado. Otro, se declaró ferviente republicano, y con grandes puñetazos en el pecho afirmaba su entusiasmo por el régimen, que así son estos intelectuales socialistas. Siempre que hablan de su ideal utilizan el puño. Más tarde amenazó con la revolución, y finalmente, desde París, se ha declarado responsable del movimiento.

¿Cuál es la faceta verdadera de este hombre pintoresco y temible? Probablemente todas encierran algo de verdad, y ni aun de la suma de todas ellas se deduce la verdad íntegra. Falta consignar una última condición: el señor Prieto es socialista.

Como buen socialista es un aristócrata fracasado. Aristócrata en el equivocado sentido que a esta palabra le dan los socialistas. Aristócrata, no en cuanto aristocracia significa selección y superación de sentimientos y de generosidades, sino en cuanto hace recordar las crueldades de una autocracia feudal. Tirano con los que en él creyeron, los manejó a su placer, haciéndoles servir de carne de cañón. Cruel, no reparó en los medios que podían llevarle a la implantación de su tiranía. Cobarde, condición inseparable de la crueldad, se puso a buen recaudo cuando vio la revolución vencida.

En plan oportunista se declaró defensor del régimen, no porque éste le interesara, como se ha visto luego, lo más mínimo, sino porque en aquel momento semejante postura podía ser eje de una maniobra a las que tan aficionado ha sido. Su conducta respecto al régimen es, en un orden público, la misma que, en un orden privado, le llevó a servir a financieros que le enriquecieron, para repudiar luego su amistad cuando el viento de la ruina había abatido las torres de su potencia económica. Así este hombre se aprovechó del régimen, y cuando le creyó débil intentó derribarle para sustituirlo por otro que podía ofrecer mayor tanto a su ambición.

Ha sido el hombre de las grandes insinceridades en la vida política. El que un día, en el Ateneo de Madrid, pronunciaba un discurso violento, hablando de las responsabilidades de la dictadura y censurando acremente el monopolio de Petróleos y el contrato con la Telefónica, y luego, siendo ministro, convalidaba el uno y superaba el otro con sus célebres adquisiciones de nafta rusa. El que sacaba la pistola en el salón de sesiones del Congreso no fué visto en la calle.

En el Congreso sabía que no habían de contestarle. En la calle corría un mayor riesgo. Una cosa es apalearse a un inválido, como lo era el doctor Albifana, y otra muy distinta pelear con la fuerza pública.

Los abusos de poder son la característica de los dirigentes socialistas. No podía Prieto dejar de incurrir en ellos.

Este hombre pintoresco y veleidoso ha logrado ponerse a salvo. Y desde más allá de la frontera proclama con jactancia que él es el responsable del movimiento. ¿Qué hay de verdad en esto? Seguramente que es responsable, uno de los mayores responsables, pero no el único responsable. A los ojos de la opinión, la responsabilidad de este burgués disfrazado de proletario se dibuja en el período de preparación del movimiento. Quizá en el secreto sumario resulte probada su intervención en la realización de los hechos.

Contribuyó a la preparación del movimiento con palabras y obras. Basta recordar sus licencias verbales, iniciadas en el célebre discurso del Frontón, continuadas en la discusión parlamentaria que motivó la anunciada huelga de campesinos y culminadas en las soflamas de «El Socialista».

Sus obras son, en rápido resumen, la más eficaz preparación para el movimiento. Desde su gestión en el Ministerio de Hacienda, intencionadamente desastrosa a los efectos de llegar a un estado de miseria que resultara medio apropiado en qué cultivar, por la desesperación, de las masas, las rebeliones proletarias, hasta su intervención en el pleito de los Ayuntamientos vascos, actuando de jefe visible de una rebeldía que a los aones del «Guernica» arbola servía a los intereses revolucionarios de la Internacional. Sin olvidar su gestión como ministro de Obras públicas, con aquel incomparable tubo de la risa, cuyo fin nadie se explicaba y que quizá ahora tenga explicación, ni su presencia en el alijo de armas de Asturias.

No ha mentido, pues, Indalecio Prieto cuando se ha declarado responsable del movimiento revolucionario. Por una sola vez y sin temor a incurrir en candidez, habremos de creerle la palabra.

Sólo que sería de desear que fuera más explícito. Que explicara cómo pudo lograr los medios económicos que le han permitido evadirse y que le consienten una vida regañona en el destierro, que ni siquiera tiene caracteres de tal para él, puesto que, como buen marxista, es ciudadano del mundo. Que asimismo nos dijera en qué recoveco estuvo oculto durante los días de la revuelta, porque así quizá podríamos llegar a rectificar nuestro concepto respecto a su valor que se refiere siempre, cuando de exposición personal se trata, al recuerdo de aquel colchón de 1917. A lo mejor resulta que estuvo en la calle. Y si así fué, y puesto que la confesión no encierra ningún riesgo, sería conveniente que lo supiéramos. Sinceramente nos alegraría poder tener en el archivo de sus actuaciones alguna más brillante que la fuga en un cajón en calidad de sobrero.

Semillas de odio

El frío ha venido de repente. Nos cogió tan de improviso, que a media noche, nos hemos tenido que levantar tirijando, para echarnos algo encima de la cama. Madrid triste y asombrado aún por los sucesos pasados, se envuelve friolero, en su castiza capa, tapadillo encantador de tantas aventuras.

A la amorosa laxitud de las bellas noches templadas, se suceden los vientos huracanados, que amoran el rostro y ponen en peligro la salud.

Desolados han quedado en su fondo los baúles, en donde dormían las gordas camisetas y los abrigos. Las bufandas han vuelto a acariciar amorosas nuestro cuello. Las estufas espesan por las casas su grato calor. Es una verdadera profilaxis contra el frío. Nos preparamos dignamente a recibirlo.

Sin embargo existen por desgracia otros seres, que se encuentran inermes para vencer a tan peligroso elemento.

Son los pobres, aumentados en un cincuenta por ciento, a consecuencia de las circunstancias actuales por las que todos atravesamos.

Como otros años, empezaban a poblar las más céntricas calles, con sus harapos, por donde se ve la carne sucia, humbrando y dar tirtonas.

Si cruel es ver a estas pobres gentes arrastrar su desventura, aún más terrible es si cabe en las pobres criaturas. Caritas pálidas, rostros severos, llenos de esa trágica seriedad que da la necesidad de muchos meses. Es verdaderamente pavoroso pensar, que si la muerte no siega antes estas vidas miserables, algún día llegarán a ser hombres. Crecerán desarrollándoseles

LÍNEAS CORTAS LO QUE DICE LA PRENSA

Aunque me traten de zote y aunque alguno se me ría, no juego este año a la lotería.

Prefiero ser un sencillo trovador y propietario, que no ser un hombre millonario.

Pues se me figura a mí que ya no haría canciones si me cayeran dos millones.

Y aunque carezco de chispa para presumir de vate, pues sólo escribo algún disparate,

prefiero mil veces yo no cobrar una peseta, que renunciar a ser poeta.

La gente de aquí se afana a jugar, por el lamín del «gordo» que tocó a San Agustín; pero no comprende bien que fué un milagro de un santo, y este año tendrá un desen canto.

Aunque no juego, ¡ojalá vuelvan los «gordos» pasados!, para que no haya obreros parados.

Para que no haya hambre, para que en calles, casas y villas, se hagan verdaderas mara villas.

Para poder levantar, mediante buenas contrataciones un barrio de casas baratas.

Para que surja un burgués que en un generoso arranque, haga en el Parque un gran estanque.

Y para que no haya aquí quien, el día del Patrón, no coma pollo a la chilindrón.

¿Por qué no se jugará el Municipio cien duros, y que le «caiga» y salir de a puros?

Les haríamos, en bronce, unos bustos ideales a todos los dignos concejales.

Muy probablemente yo, para festejar el lance, les dedicaría un romance.

Y pediría con temple que les fueran abonados dobles sueldos a los empleados.

y que, ya que no la hay, se hiciera una Biblioteca de que fuera jefe Laíseca.

Aunque yo no juego nada, ¡ojalá otra vez la bola del «gordo» venga flechada a esta mi ciudad idólatra!

C. G.

en el pecho un atroz odio a la sociedad, al mundo cruel que les abandonó, cuando más lo necesitaban. Y ya mayores, seguirán aborreciéndola, porque saben de antemano, que nada pueden esperar de ella; envidiarán a los poderosos, porque sus cuerpos famélicos nunca conocieron el bienestar, jamás supieron de las blanduras de un buen lecho, ni de las delicias de una mesa bien provista. serán pobres bestias acorroladas, que se defenderán como puedan del enemigo cruel.

Y el que tembló de frío, haciendo en hufmè montón en los soporales de la Plaza Mayor; el que conoció toda la dureza de las bolsas avaras de los transeúntes, mientras la vida a su lado reía sarcástica; el que durmió, arrollado como un perro, en las bolsas de los carros o lloró temblando de fiebre, bajo los puentes del viejo Manzanares, no puede tener miedo a nada. Ni siquiera les importaría morir. Semillas malsanas, que durante toda una vida llena de privaciones anidaron en su pecho, cambiando todo su ser en otro distinto. Semillas que le harán vislumbrar una ruta llena de crueldades y rebeldías.

Debemos hacer todos algo, por remediar las más perentorias necesidades de estos desgraciados,

Al digno Gobierno de la República, se le presenta con ello un política de bondad y compasión.

Hay que evitar de una vez para siempre el espectáculo bochornoso de las calles llenas de mendigos, apartarlos del proclive funesto, a donde insensiblemente les empujará la vida.

Quitar los andrajos de vulturo, que infestan las calles de Madrid. Poner en lugar seguro, a esas infelices madres, que dan de mamar a los mamoncillos, de ojos hundidos y manitas descarnadas, el veneno que las desgracias crueles hacinaron en su persona. Ampáremos a esos pobres niños sin infancia, que no saben de juegos, ni de ternuras y que pasean por el mundo sus figurillas desmedradas, que piden lastimosamente, acompañándonos un buen rato, con la terrible cantinela de sus desventuras.

El invierno ha llegado ya. Hemos oído su llamada seca y tenaz en nuestras puertas. Poco nos importa si entra. Tenemos medios suficientes para combatirlo, pero los pobres hijos de la calle, los que con espanto lo ven avanzar, piensan que si Dios y los hombres no lo remedian, perecerán trágicamente envueltos en su manto helado.

ANTONIO LALAGUNA FREIXA
Madrid, Diciembre 1934.

LA TIPOCA

Dice que el nombre de Casas Viejas ha vuelto a cobrar actualidad.

Es debido ello a la vista de la causa días pasados en el Supremo.

Recuerda que los señores Azaña y Casares no eran ministros cuando se interesó su testimonio en el proceso, por lo que no podía rezar con ellos la excepción que preceptúa el artículo 412 de la vigente ley de Enjuiciamiento.

Debieron—añade—comparecer ante la Audiencia de Cádiz esos dos testigos. Debieron declarar, debióse practicar algún careo para de la actitud de unos y otros, haber obtenido deducciones de gran valor en la prueba que se efectuaba.

EL SIGLO FUTURO

Publica una reproducción fotográfica de una carta firmada por Largo Caballero en primer lugar de Febrero y dirigida a un socialista en la que dice que sigan en sus puestos, «laborando incansablemente para llevar al ánimo de todos la conveniencia de poner término al régimen actual».

Y comenta el periódico. Anotémoslo bien. «El régimen actual» es la República, con su Constitución votada hace dos años. Contra eso pues, va el socialismo y contra eso ha ido la organización y la propaganda socialistas, fomentadas, alentadas y dirigidas por Largo Caballero. Y eso ha querido decir, no este ni aquel Gobierno, el movimiento revolucionario de Octubre, con todos sus horrores, asesinatos y saqueos. Del crimen que contra el régimen haya cometido, juzguelo el propio régimen.

INFORMACIONES

La participación del Ateneo de Madrid en la maniobra antiespañol—escribe—que fraguan los industriales y los naufragos de la pasada revolución, plantea un problema que los Poderes públicos han de resolver con urgencia. Por un sentido exacto de la justicia y de la defensa, por propio decoro, el Círculo de la calle del Prado es un Club revolucionario de la peor especie, disfrazado a la sombra de una Biblioteca.



Turrone Selección
Turrone Pura
Turrone Finis
Turrone Variedad

Confitería
Vda. de Porta

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal. HUESCA

¡VIAJEROS! ¿Desean ustedes taxis para efectuar sus viajes rápidos y económicos?
Lláme al teléfono número 318
fijándose en la escala de precios que se detalla a continuación

A Almedébar	12 pesetas
A Arguis	17 »
A Ayerbe	18 »
A Barbastro	35 »
A Boltaña	70 »
A Jaca	60 »
A Sariñena	35 »
A Tardienta	18 »
A ZARAGOZA	40 »

Servicios especiales Teléfono núm. 318

blema que los Poderes públicos han de resolver con urgencia. Por un sentido exacto de la justicia y de la defensa, por propio decoro, el Círculo de la calle del Prado es un Club revolucionario de la peor especie, disfrazado a la sombra de una Biblioteca.

Controlada por el Estado, incorporada a otros Centros culturales de Instrucción pública y gratuita, la Biblioteca del Ateneo es susceptible de rendir magníficos servicios. Y la tertulia que con ese pretexto se celebra, puede trasladarse a un café, si el dueño de alguno lo tolera.

LA NACION

Dice que ha de aplaudir sin ninguna reserva el Decreto del actual ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo en virtud del cual se suspende, temporalmente, el funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo.

Nos parece—añade—que el señor Anguera de Sojo ha visto claro. No debe olvidarse que la representación obrera está de hecho acaparada por el partido socialista. Y decimos que nos parece que el ministro ha visto claro porque comienza la reforma legislativa de la organización profesional por la base, es decir, por esa ley de 8 de Abril, que constituye el punto de partida. No hay posible manera de Jurados mientras pueda movernos un partido político. Con la modificación de la ley de 8 de abril ese gravísimo peligro puede evitarse de manera definitiva.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Anuncio de la Alcaldía de Binéfar para celebrar nueva subasta el día 13 del actual para el aprovechamiento para el arriendo de la exacción del arbitrio de carnes frescas, pescados y bebidas, por haber quedado desierta la celebrada el día 3 del actual.

Anuncio de subastas por la Alcaldía de Gavín para el aprovechamiento de maderas y pastos.

Idem del Ayuntamiento de Peñalba para el arriendo del arbitrio de Pesas y Medidas.

ANIVERSARIO

Hoy hace tres años falleció muy fervorosamente la respetable señora doña Cristina López de Balaguer.

Sus numerosas relaciones, merecidamente conquistadas, en virtud de las bondades y plácidos sentimientos de que estaba poseída, se pondrán de manifiesto al recordar la fecha de su eterna separación rindiéndole el tributo de una plegaria.

Renovamos el pésame a todos los suyos.

Escríbanse V. a LA TIERRA